La salva de artilleria despues de las ocho de la noche, no obstante estar prohibido hacerlas despues de la retreta y el ser esto tan poco democrático y liberat, provocó la hilaridad de la gente imparcial y no acto chusco y tan pogo a problesito

Decididamente D. Sebastian estata en las horas de desgracia; pues sus amigos lo hiciercia pasar per tantes telégranais en que se hablaba excelencia, y la occironcia festiva de la salva de artilleria acababa de

dos estos cesaron las risas y se olvidaron tan intempestivos sucesos. Aqui terminanos nuestro segundo capítulo; dejamos al redentor de la República ya bastante cargado de desprestigio y con el sinsabor que le proporcioné la intima conviccion que tento de no haber cumplide con sa deber al haber side tan telerante con les concesionaries del ferrocarril de México à Veracruz.

o cur la campione describe entrate en colles frances Unannée et demande

e de la constante de la companio de la constante de la constan

Ya acabaron las fiestas y queda el cansancio y el desaliento. El cielo quiera que el Lic. Lerdo vuelva sobre sus pasos.

sublevados de Tenio se libeia circular en la protez o acidad de la capital off of the server of the serve mas diolidans as desle annel autonous conjuracion la revolucion de 1'epio, pres la consideribementecano la penecelamidad para el puis, cambien ersouter one empairier les houthres and se aunit deun pueden cetivarse y mornistar de peoperacional com sulta de los principios que Para despeditives authorantee ile la panetion de l'epic, no tomessos. of largueg at he or CAPITULO III. The man obselve as so sal-Josef Ceballos tomo oquella relata, y desdo sii phiolama que en 2 de

Mayo do 1873 manda taurrann and startin trickal do la Division de

Occidente, publicandois en seccidas en seccidad en seccidas en seccidad en sec

"I'll yearsyll don't blighten on ne e de in der nin de los tectiones, à los habitants do este distrito bare when que, or uso de has jacultude. Ultimo recuerdo á Tepic.—Estravíos de correspondencia.—El C. José María Iglesias es declarado Presidente de la Suprema Corte de Justicia.—Nuevos funcionarios del mismo Tribunal.—El hoso de la Union.—Manejos é intrigas torpes —Descaro de la prensa oficiosa.—La ley de plagia-presupuestos.—Cuenta de ingresos y egresos presentada al Congreso el 2 de Abril de 1873.—Putado Guillermo Prieto.—El diputado Manuel M. de Zamacona.—Cuestion de trámites.

Art. 2. Las reteillas autorilades abruran el registre correspondiches ACE tiempos inmemoriales que la traicion es el principal elemento en los grandes movimientos revolucionarios que se efectuan en este país! del derense la lace

Hay muchos júdas que gratuitamente se han encargado de hacer menos abominable la conducta del falso apóstol de Cristo.

Los calculistas y los hambrientos abundan en la tierra donde el trabajo está tan mal recompensado, y por lo tanto no debe espantarnos que haya muchos Izcariotes.

Bios campagnitive against reprincipancy of more proping or disposition of the proping of the contract of the c Hemos dejado ya determinada la situacion que conservaba el can-lo ton de Tepic con respecto al Estado de Jalisco y á la Federacion; pe-se o detengamonos un momento a considerar los medios de que se varig lieron las fuerzas del gobierno general para acabar con la revolucion que acaudillara el famoso tígre de Álica.

Hagamos entre paréntesis la siguiente salvedad:

Jamás fuimos partidarios de aquella insurreccion ni mucho menos ontemporizamos con el jefe de ella.

Pero á fuer de historiadores es de nuestro deber aclarar ciertos he-108 que algo significan.

La defeccion en los amigos del jefe Lozada fué trascendental, y sin mor de equivocarnos podemos asegurar que fué el eje principal que o el triunfo á las armas del Lic. Lerdo.

Las sumisiones eran á la órden del dia, y el arrepentimiento de los sublevados de Tepic se hacia circular en la prensa oficial de la capital

y de los Estados. Tal arrepentimiento es digno de nuestro desprecio, pues si como hemos dicho antes, desde aquel entonces conjuramos la revolucion de Tepic, pues la considerábamos como la peor calamidad para el país, tambien creemos que en política los hombres que se equivocan pueden retirarse y no prestar su cooperacion al desarrollo de los principios que una vez creyeron buenos; pero no publicar sus errores dando á conocer una debilidad que ruborizaria á una mujer.

Para despedirnos cuanto antes de la cuestion de Tepic, no tomemos las cosas desde su origen, sino solamente desde que el Sr. general D. José Ceballos tomó aquella plaza, y desde su proclama que en 2 de Mayo de 1873 mando imprimir en el Boletin Oficial de la Division de Occidente, publicándola en seguida:

"El general José Ceballos, en jefe de la division de Occidente, à los habitantes de este distrito hace saber que, en uso de las facultades de que se halla investido, ha tenido à bien decretar:

Art. 1.º Todos los individuos que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario iniciado por D. Manuel Lozada, se presentarán en el término de ocho dias á la autoridad política de la municipalidad respectiva, entregando las armas, municiones y demas pertrechos de guerra que tengan en su poder, haciendo la protesta de obediencia al supremo gobierno.

Art. 2.º Las referidas autoridades abrirán el registro correspondiente, asentando en él los nombres, profesion, carácter con que servian en las fuerzas sublevadas y lugar de residencia de los que se presenten; cuyo registro remitirán á este cuartel general, tan luego como

espire el plazo señalado.

Art. 3.º Los que no se acojan a esta gracia, que la magnanimidad del supremo gobierno les concede, serán juzgados como rebeldes y castigados conforme á la ley. de Marzo de 1873. José Ceballos." a rad supresentados de 1873. José Ceballos." a rad supresentados de 1873. Los de Ceballos." a rad supresentados de 1873. Los de Ceballos de 1873. Los de 1873. L

Bien pronto se hicieron sentir los efectos de esa disposicion, pues el 27 del mismo mes, Domingo Nava, gefe de las fuerzas sublevadas, se sometió á las que mandaba el general Ceballos, dando á luz la sidetengamenos un momento a considerar los medicamanos un medicama de forma d

"Conciudadanos:

"Al haberme sometido à la obediencia del Supremo Gobierno, creo de mi deber dirigiros la palabra para esplicaros los poderosos motivos que me decidieron á tomar tal resolucion, buscando vuestro bienestar.

"Desde hace largo tiempo el poder de D. Manuel Lozada, en armonía con sus insaciables aspiraciones era insoportable: os veia sufrir; y como vuestros padecimientos no podian serme indiferentes, solo esperaba una oportunidad para sacaros de ese insondable abismo, en qu

dia á dia se os estaba precipitando. Esta oportunidad se presentó: el Supremo Gobierno fuerte y poderoso, al fin se ha acordado de que tambien vosotros sois hijos de la patria de Morelos y Zaragoza; y en consecuencia, acreedores á gozar de las mismas benéficas instituciones que rigen à la nacion. Ha mandado en vuestro auxilio un fuerte cuerpo de ejército para restituiros en todos vuestros derechos de que por tanto tiempo habeis estado privados. Creedme: la única mision de esos soldados es la que os he dicho, vienen á salvaros.

"Se os ha engañado cuando se decia que venian á despojaros de vuestros terrenos y demas propiedades, adquiridos con vuestros ho-

"Si algunas cuestiones hubiere pendientes, los tribunales respectivos sabrán resolverlas con la justicia y equidad que demandan las le-

"Habria deseado haber podido reuniros á todos para expresaros verbalmente mis intenciones; pero tuve que violentar mi resolucion, porque las órdenes que recibia del referido D. Manuel Lozada para incendiar pueblos, asesinar y extorcionar á los habitantes, no podia dejarlas de cumplir sin ponerme en pugna con él y en grave peligro mi existencia.

"Mi única ambicion es que mis esfuerzos sean secundados por vosotros, y que no llegueis à desmentir el buen concepto en que os he puesto con los dignos generales que mandan las fuerzas del Supremo Gobierno. Les he asegurado que inmediatamente depondriais la actitud hostil que se os habia obligado á tener contra vuestra voluntad, que sois honrados y laboriosos, y que solo deseais paz y garantías. Tengo fé en que correspondereis à todo lo que he dicho, y que con vuestros hechos probareis la verdad de mis palabras. Tengo derecho á esperarlo así, porque he vivido entre vosotros y os conozco, y no debeis dudar por lo mismo de la sinceridad de vuestro compatriota y amigo .- Domingo Nava.

San Luis. Marzo 27 de 1873."

Tal noticia fué celebrada en el Palacio Nacional de México con debidas muestras de júbilo, y el dia 13 de Abril, cuando el Presidente Lerdo leia el siguiente parte telegráfico, comprendia que el movimiento de Lozada pronto iba á ser sofocado.

Leamos el referido parte:

"Remitido de Tepic el 14 de Abril de 1873, y recibido en México á las cuatro y diez minutos de la tarde.

"Ciudadano ministro de guerra: En oficio de aver el C. general José Ceballos, desde su campamento del cerro del Jazmin, diceme:

"Con 1,200 hombres y dos piezas de artillería emprendí mi marcha hoy á las seis de la mañana, dejando posesionado el resto de la division, de la mesa de los Robles, á las órdenes del C. coronel Julian Ja-

"A las ocho de la mañana mi vanguardia rompia sus fuegos sobre las posiciones fortificadas, á tres leguas de mi campamento de ayer. "Nuestras guerrillas de flancos desalojaron con poco esfuerzo á los

LA REVOLUCION MEXICANA.

defensores, que se replegaron á la difícil posicion de las Higueras,

donde se encontraba el grueso del enemigo.

"Avistado á las once y media, rompí los fuegos con la artillería, y destaqué dos fuertes guerrillas con sus sostenes respectivos por los flancos derecho é izquierdo; á las órdenes de los bizarros generales Palacios y Carbó.

"Yo con otra columna protegido por una estensa línea de tiradores, avancé por el centro, y desde ese momento se generalizó un ataque

reñido y sostenido por ambas partes.

El brío estraordinario de nuestros soldados hizo decaer el ánimo de los rebeldes, y á las dos de la tarde éramos dueños de una posicion formidable.

"El enemigo se habia retirado en buen orden y fué sosteniéndose en cada una de las sucesivas posiciones que ofrece á la defensa esta

gran cordillera. "De todas fué desalojado, y á las tres de la tarde se encontraba reforzado en la que habian creido inexpugnable posicion del Jazmin,

que tenia fortificado y artillado. "Las tropas estaban fatigadas, porque casi al paso veloz y subiendo ó bajando cerros habian logrado arrojar al enemigo por un ataque

contínuo y vigoroso sin haber tomado ni agua ni alimento.

"La parte de la division que habia quedado en los Robles, la habia hecho avanzar á las Higueras, que era la jornada determinada por ese cuartel general, y dejando al general Carbó en la posicion sobre el Jazmin hostilizando al enemigo, regresé á las Higueras para determinar el campamento de las tropas que venian en marcha.

"Llegadas estas á las cuatro de la tarde, fueron á relevar á las que durante el dia se habian batido, y repuestas las municiones consumidas, ordené al general Carbó que rompiendo un vivo fuego de cañon sobre el enemigo, lanzara al combate las tropas de refresco y asaltara las posiciones, lo cual verificó á las siete de la noche con un valor verdaderamente notable.

"Aquel en su fuga, abandonó una pieza de montaña.

"Hemos tenido bastantes pérdidas en muertos y heridos.

"El enemigo ha sufrido muchas tambien, y oportunamente las detallaré.

"En las primeras horas de la mañana próxima, se acabará de levantar el campo de batalla, que ha sido de mas de cuatro leguas de estension.

"No hago ninguna recomendacion, porque será injusta, bastando decir à vd. que he necesitado contener el arrojo de los generales, jefes, oficiales y soldados que me honro de mandar.

"Felicito al Supremo Gobierno por el digno conducto de vd., porque las armas de la nacion en esta jornada se han cubierto de gloria."

"Trasmítolo con satisfaccion, felicitando al Supremo Gobierno.—R.

Como supuso el Sr. Lerdo, las fuerzas del tígre de Álica se diezmaban ya por falta de moralizacion, ya por cobardía de sus jefes, y al

dia siguiente, cuando el general Ceballos derrotaba frente á Guynamota al enemigo, acabó de convencerse el jefe del Ejecutivo del seguro triunfo sobre el bandidaje que acaudillaba Lozada comincia nemp

Véamos el telégrama que sobre tal hecho de armas el Sr. general Corona hacia llegar al ministerio de la Guerra: de compando al energio

"Remitido de Tepic el 17 de Abril de 1873, y recibido en México a las ocho y veinticinco minutos de la noche. Essob al arrest arrest sus

"C. ministro de guerra: Del campo frente á Guaynamota, díceme con fecha 14 el el C. general Ceballos:

terrenos que distrutan los c "La division de mi mando ha alcanzado una importante victoria. A las ocho de la mañana de hoy atacaron las columnas protegidas por los certeros tiros de nuestra artillería, la posicion fortificada de la cumbre de les Jazmines, que Lozada defendia con 2,000 hombres. Les obsi

"Despues de un renido combate por los flancos, fueron desalojados replegándose á otra posicion inmediata, retirándose sucesivamente á tres posiciones fortificadas, de las muchas que presenta la cordillera en que el enemigo ha preparado su defensa: todas fueron atacadas logrando arrojar de ellas al enemigo hasta la que conserva ahora, que son las cinco de la tarde y que no ataqué sobre la marcha, por estar enjestremo fatigadas las tropas. Del gravi onnimo C sh malainus al

"En la jornada de hoy hemos tenido 8 muertos y 14 heridos, entre estos el C. coronel Nava. La funcion de armas de hoy es la mitad de

Los prisioneros del enemigo espresan que por el camino que debe traer el general Tolentino, no había ninguna fuerza enemiga; en consecuencia, no sé cómo esplicará este gefe su falta á la combinacion.

"Mas tarde daré á vd. los partes circunstanciados, suplicándole se sirva felicitar en mi nombre al Supremo Gobierno, aceptando vd. mi felicitacion muy cordial."

felicitacion muy cordial."

"En otro parte del dia 15, del campamento de los Platanitos, díceme el mismo:

"Mañana ataco definitivamente las posiciones que el enemigo tiene en Buena-Mota, y del resultado daré á vd. opertuno aviso."

"La falta del general Tolentino, me la esplico con la larga distancia que ha tenido que recorrer para llegar á Buena-Mota. - R. Corona." L.

El general Ceballos seguia conquistando triunfos; el dia 16 de Abrilocupaba con su respetable columna á Gnaynamota dispersando totalmente las fuerzas sublevadas.

Acabamos de dar lectura á la proclama de Domingo Nava, y nos: encontramos con la de Agaton Martinez, jefe tambien compañero de Lozada y que no tuvo embarazo para convencerse y confesar que habia defendido la ruina del país.

Hé aqui la proclama del referido Agaton Martinez, y obsérvese qué lenguaje tan pulcro poseen los sublevados de la Sierra de Occidente: Too "Conciudadanos: 24 970 achitrat astionor othomples made borto

La intima conviccion que tengo de que la revolucion que ha iniciado D. Manuel Lozada, no tiene mas fin que su perpetuidad en un tirá-